

Primera jornada sobre libertad de creencias e interculturalidad

Presentación en Aragón del Observatorio del Pluralismo Religioso el próximo lunes, 24 de noviembre, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho

Acto organizado por el Área de Derecho Eclesiástico de la Facultad de Derecho

El objetivo de la jornada es la presentación en Aragón del mencionado Observatorio. Está gestionado directamente desde la fundación Pluralismo y convivencia, perteneciente al Ministerio de Justicia, Ministerio que en España se encarga de todas las cuestiones referentes a la libertad religiosa y de creencias.

Los ponentes Fernando Arias, director de la Fundación Pluralismo y Convivencia, y vocal del Observatorio y Puerto Fernández, directora Técnica del Observatorio presentarán el Observatorio y expondrán las actividades que realiza. Les acompañarán dos miembros del Ayuntamiento de Zaragoza, que actuarán como anfitriones de los representantes de las confesiones religiosas y grupos culturales y asistenciales de la ciudad invitados al acto.

Explicarán el mapa de creencias que existe en España, las diferentes confesiones que viven entre nosotros y las actividades que realizan. Analizarán su régimen jurídico y el modo que tiene el Estado de relacionarse con ellas, planteando los proyectos y actividades que financia el Observatorio para favorecer la integración social y cultural de las minorías religiosas en España y garantizar la convivencia pacífica entre ellas, sin que haya discriminaciones por este tipo, ni tampoco alteraciones del orden público o de derechos de terceros provenientes de ataques a cualquier tipo de creencias o -en otro caso- de movimientos religiosos o sistemas ideológicos de carácter extremista.

Tras la exposición habrá un debate con los representantes de las confesiones religiosas en Aragón y grupos y asociaciones asistenciales y culturales que promueven la integración social para conocer mejor el terreno aragonés, y proponerles ideas más concretas que les ayuden a mejorar su integración social.

El acto es abierto al público hasta completar el aforo. Los destinatarios principales son los estudiantes y profesores de Derechos y carreras afines como Trabajo Social o Relaciones Laborales, así como las confesiones religiosas presentes en Aragón y los grupos

culturales y asistenciales. Es una actividad de interés general que puede atraer a un público variado y heterogéneo.